MEZCLA DE: bis(5-DODECIL-2-HIDROXIBENZALDOXIMATO) DE COBRE (II). EL GRUPO ALQUILICO C12 ESTA RAMIFICADO, 4-DODECILSALICILALDOXIMA

Nombre (Inglés): A mixture of: bis(5-dodecyl-2-hydroxybenzald-oximate) copper (II) C12-alkyl group is branched; 4-dodecylsalicylaldoxime

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

⚠ **Lista negra — Sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente o la salud**

Clasificación y Etiquetado (Reglamento 1272/2008)

Frases H

H413 : Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Acuático crónico. (Cat. 4) : Peligroso para el medio ambiente acuático

Normativa ambiental

LPCIC (EPER)

Sustancias prioritarias y contaminantes específicos en el marco de la política de aguas de la UE, establecidos por la Directiva Marco del Agua (2000/60/CE) y la Directiva de Sustancias Prioritarias (2008/105/CE y modificaciones). Sustancias que suponen un riesgo significativo para las aguas superficiales europeas y sujetas a normas de calidad ambiental (NCA).

EPER AGUA	EPER AIRE
1	1

EPER Agua

Sustancias de la Lista 1 del Anexo III de la Directiva IPPC (integrada en la Directiva de Emisiones Industriales 2010/75/UE). Contaminantes atmosféricos —incluidos SO_2, NOx, metales pesados y compuestos orgánicos— que deben tenerse en cuenta al fijar los valores límite de emisión para instalaciones IPPC.

EPER Aire

Sustancias de la Lista 2 del Anexo III de la Directiva IPPC (integrada en la Directiva de Emisiones Industriales 2010/75/UE). Contaminantes que pueden afectar a las masas de agua superficiales y subterráneas y que deben considerarse en la autorización ambiental integrada de instalaciones industriales.